

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016)

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

ACTIVOS	Nota	2017	2016
Disponibilidades	4	59.066.236.736	67.138.586.562
Efectivo		2.162.928.674	6.124.584.582
Banco Central		40.992.006.804	46.847.591.480
Entidades financieras del país		3.900.407.936	2.259.727.815
Entidades financieras del exterior		11.662.349.764	11.578.038.332
Otras disponibilidades		348.543.558	328.644.353
Inversiones en instrumentos financieros	6	33.778.766.007	54.706.682.438
Mantenidas para negociar		-	2.194.357.786
Disponibles para la venta		33.646.305.513	52.374.510.745
Productos por cobrar		132.460.494	137.813.907
Cartera de créditos	5	187.506.990.455	202.587.852.784
Créditos vigentes		173.421.470.502	189.641.875.014
Créditos vencidos		15.537.598.492	15.273.975.681
Créditos en cobro judicial		292.763.578	597.821.711
Productos por cobrar		4.309.593.574	4.142.069.295
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)	5-b	(6.054.435.691)	(7.067.888.917)
Cuentas y comisiones por cobrar		1.377.918.192	717.053.902
Comisiones por cobrar		24.613.764	272.774
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3	1.280.834.069	642.558.064
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		35.292.866	13.413.261
Otras cuentas por cobrar		83.622.415	88.485.597
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(46.444.922)	(27.675.794)
Bienes realizables		89.665.885	128.561.045
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		788.031.721	673.031.442
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(698.365.836)	(544.470.397)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7	6.975.175.560	7.484.777.915
Otros activos	8	1.732.288.633	1.985.190.447
Cargos diferidos		60.902.429	152.206.282
Activos intangibles		74.803.005	183.192.190
Otros activos		1.596.583.199	1.649.791.975
TOTAL DE ACTIVOS		290.527.041.468	334.748.705.093

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	9	213.277.051.260	207.802.007.550
A la vista		55.056.084.893	81.328.458.384
A plazo		156.967.495.132	125.356.370.237
Cargos financieros por pagar		1.253.471.235	1.117.178.929
Obligaciones con entidades	10	10.613.021.891	50.585.685.135
A la vista		10.113.021.891	9.648.352.837
A plazo		500.000.000	40.696.883.200
Otras obligaciones con entidades		-	-
Cargos financieros por pagar		-	240.449.098
Cuentas por pagar y provisiones	12	4.905.303.351	5.778.993.856
Impuesto sobre la renta diferido	11	179.539.121	181.823.948
Provisiones	12	5.347.919	12.555.893
Otras cuentas por pagar diversas		4.720.416.311	5.584.614.015
Otros pasivos		1.543.211.767	2.282.895.872
Ingresos diferidos		772.682.185	1.357.471.298
Estimación por deterioro de créditos contingentes		360.304.422	396.932.411
Otros pasivos		410.225.160	528.492.163
TOTAL DE PASIVOS		230.338.588.269	266.449.582.413
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		51.763.842.347	51.763.842.347
Capital pagado	13-a	51.763.842.347	51.763.842.347
Aportes patrimoniales no capitalizados		239	239
Ajustes al patrimonio		1.925.591.812	1.981.975.482
Superávit por revaluación inmuebles	13-b	1.971.601.017	1.971.601.017
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(46.009.205)	10.374.465
Reservas patrimoniales		6.168.920.485	6.127.970.307
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		25.334.303	7.510.097.368
Resultado del año		304.764.013	915.236.937
TOTAL DEL PATRIMONIO		60.188.453.199	68.299.122.680
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		290.527.041.468	334.748.705.093
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	161.057.174.588	171.268.039.473
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	16	14.211.116.774	16.007.955.140
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		283.312	99
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		14.210.833.462	16.007.955.041
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	17	756.100.863.872	765.098.919.560
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		753.099.558.765	762.168.025.466
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		3.001.305.107	2.930.894.094

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Resultados acumulados al 2017	Resultados acumulados al 2016
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		171.784.829	150.340.227
Por inversiones en instrumentos financieros		1.407.185.739	686.701.642
Por cartera de créditos	18	42.218.235.167	44.318.186.700
Por ganancia por diferencias de cambios	19	-	110.958.840
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		31.200.433	160.680.670
Por otros ingresos financieros		104.535.685	211.904.640
Total de ingresos financieros		43.932.941.853	45.638.772.719
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	20	9.139.245.526	7.545.187.322
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		3.216.319	4.006.597
Por obligaciones con entidades financieras	21	481.897.549	2.374.077.496
Por pérdidas por diferencias de cambio	19	634.572.400	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta	6	5.185.682	401.509
Por otros gastos financieros		597.990.751	3.350.653.383
Total de gastos financieros		10.862.108.227	13.274.326.307
Por estimación de deterioro de activos	5-b-c	16.398.355.904	20.081.351.733
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		3.924.342.619	8.957.544.215
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		20.596.820.341	21.240.638.894
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	22	11.678.631.342	11.443.407.861
Por bienes realizables		67.743.342	8.834.856
Por cambio y arbitraje de divisas		1.844.090.066	1.899.227.359
Por otros ingresos con partes relacionadas	3	6.870.575.424	7.312.205.087
Por otros ingresos operativos	24	2.203.452.831	5.305.010.382
Total de ingresos de operación		22.664.493.005	25.968.685.545
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		3.473.009.941	3.281.239.593
Por bienes realizables		178.724.788	51.529.197
Por provisiones		155.827.732	119.230.625
Por otros gastos con partes relacionadas	3	6.471.323.138	9.128.815.442
Por otros gastos operativos	23	8.569.378.528	8.046.251.710
Total otros gastos de operación		18.848.264.127	20.627.066.567
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		24.413.049.219	26.582.257.872
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	25	9.979.378.234	11.278.871.785
Por otros gastos de administración	26	13.715.951.999	13.525.853.094
Total gastos administrativos		23.695.330.233	24.804.724.879
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		717.718.986	1.777.532.993
Impuesto sobre la renta	11	384.931.286	816.354.731
Impuesto sobre la renta diferido	11	-	81.040.399
Disminución de impuesto sobre la renta	11	48.812.421	225.626.250
Participaciones sobre la utilidad		36.938.417	134.398.384
Disminución de participaciones sobre la utilidad		1.052.487	45.564.201
RESULTADO DEL AÑO		345.714.191	1.016.929.930
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios		-	-
Resultados del periodo atribuidos a la controladora		345.714.191	1.016.929.930

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)
(En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Resultados acumulados al 2017</u>	<u>Resultados acumulados al 2016</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto	(141.153.909)	(91.681.713)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO	<u>(141.153.909)</u>	<u>(91.681.713)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO	<u>204.560.282</u>	<u>925.248.217</u>
Resultados integrales totales del período atribuidos a la contoladora	204.560.282	925.248.217

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)
(En colones sin céntimos)

Nota	<u>Ajustes al patrimonio</u>							Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ganancia (Pérdida) no realizada	Superávit por revaluación de Inmuebles	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	51.763.842.347	239	102.056.178	1.973.263.389	2.075.319.567	6.026.277.314	7.406.742.003	67.272.181.470	
Saldo al 1 de enero de 2015	51.763.842.347	239	102.056.178	1.973.263.389	2.075.319.567	6.026.277.314	7.406.742.003	67.272.181.470	
Transacciones con la accionista directamente registradas en el patrimonio									
Asignación a la reserva legal	-	-	-	-	-	101.692.993	-	101.692.993	
Total transacciones con la accionista directamente registradas en el patrimonio	-	-	-	-	-	101.692.993	-	101.692.993	
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	1.016.929.930	1.016.929.930	
Ajuste por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-	-	(1.662.372)	(1.662.372)	-	1.662.372	-	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	(91.681.713)	-	(91.681.713)	-	-	(91.681.713)	
Resultados integrales totales del período	-	-	(91.681.713)	(1.662.372)	(93.344.085)	-	1.018.592.302	925.248.217	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	51.763.842.347	239	10.374.465	1.971.601.017	1.981.975.482	6.127.970.307	8.425.334.305	68.299.122.680	
Saldo al 1 de enero de 2017	51.763.842.347	239	10.374.465	1.971.601.017	1.981.975.482	6.127.970.307	8.425.334.305	68.299.122.680	
Transacciones con la accionista directamente registradas en el patrimonio									
Asignación a la reserva legal	-	-	-	-	-	40.950.178	(40.950.178)	-	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(8.400.000.003)	(8.400.000.003)	
Total transacciones con la accionista directamente registradas en el patrimonio	-	-	-	-	-	40.950.178	(8.440.950.181)	(8.400.000.003)	
Otros resultados integrales del período:									
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	345.714.191	345.714.191	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	(56.383.670)	-	(56.383.670)	-	-	(56.383.670)	
Resultados integrales totales del período	-	-	(56.383.670)	-	(56.383.670)	-	345.714.191	289.330.521	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	51.763.842.347	239	(46.009.205)	1.971.601.017	1.925.591.812	6.168.920.485	330.098.316	60.188.453.199	
Atribuidos a los intereses minoritarios									
Atribuidos a la controladora									

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los nueve meses terminados el 30 de Setiembre del 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)
(En colones sin céntimos)

Detalle	Nota	Setiembre 2017	Setiembre 2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		175.631.165	136.658.238
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de la propiedad, mobiliario y equipo			
Pérdidas por diferencias de cambio, netas		(4.383.138.437)	(5.515.532.976)
Pérdida por estimación para créditos incobrables		12.414.521.168	15.153.772.058
Reversión de estimaciones		(2.210.643.353)	(7.139.145.439)
Pérdida por otras estimaciones		161.573.115	26.361.488
Gasto por provisiones		(10.322.367)	(1.197.763)
Depreciaciones y amortizaciones		657.364.700	743.249.055
Ingreso financieros, netos		(25.314.832.823)	(24.455.881.710)
		(18.685.477.997)	(21.188.375.287)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		1.818.544.721	100.801.578
Cuentas por cobrar		737.743.702	671.575.394
Otros activos		410.807.189	1.016.880.924
Intereses y dividendos cobrados		32.238.112.369	33.886.730.451
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público		4.595.189.612	(4.018.182.172)
Otras cuentas por pagar y provisiones		405.236.222	(3.162.276.218)
Productos por pagar		5.247.511	520.146.264
Impuesto pagados		(464.155.452)	(653.226.850)
Intereses pagados		(7.600.865.859)	(9.805.184.813)
		13.636.013.183	(2.494.452.491)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		13.636.013.183	(2.494.452.491)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(20.327.825.509)	(1.064.931.313)
Disminucion en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		36.181.477.154	10.734.013.269
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(271.831.454)	(55.930.740)
Venta de propiedades, mobiliario y equipo		51.430.336	(10.949.059)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas			
		15.633.250.527	9.602.202.157
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		15.633.250.527	9.602.202.157
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:			
Otras obligaciones financieras nuevas		(98.907.405.706)	(120.822.939.301)
Pago de obligaciones		58.734.294.227	125.323.897.617
Pago de dividendos		(8.359.049.839)	-
		(48.532.161.318)	4.500.958.316
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		(48.532.161.318)	4.500.958.316
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(19.262.897.608)	11.608.707.982
Efectivo y equivalentes al inicio del año		67.138.586.562	70.886.424.107
Efectivo y equivalentes al final del año	4	47.875.688.954	82.495.132.089

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A., en adelante (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo en La Uruca, San José, Costa Rica. El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, y regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, administración de fideicomisos, custodias, garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema “Swift” y otros servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco cuenta con 14 sucursales y 45 cajeros automáticos bajo su control.

Al 31 de diciembre de 2017, el número de colaboradores del Banco es de 533 (para diciembre de 2016 es de 595, respectivamente).

La información relevante acerca de la entidad, los servicios prestados y el acceso a los estados financieros se encuentra en su sitio Web oficial: <http://www.transformandose.scotiabankcr.com>.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y en las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

Notas a los estados financieros

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – Nota 29.
- Deterioro de activos – Nota 1.j.
- Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito – Nota 1.i.

(d) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica,.

(e) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Notas a los estados financieros

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones costarricenses utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio se estableció en ¢566.42 y ¢572.56 (¢548.18 y ¢561.10 en diciembre 2016), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢675.74 (¢575.07 en diciembre).

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

i Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar ganancias en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados del banco. Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento instrumentos financieros

Notas a los estados financieros

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del CONASSIF, la excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del período.

Los activos mantenidos para negociar, los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii Medición instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos cualquier pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

iv Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio

Notas a los estados financieros

hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. En el caso de los activos negociables, se reconoce cualquier cambio de ganancia o pérdida directamente en el estado de resultados integral.

vi Dar de baja un instrumento financiero

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se retiran cuando se liquidan.

vii Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

viii Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados integral.

(g) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

Notas a los estados financieros

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(i) Cartera de crédito

La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

i Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

Notas a los estados financieros

- c. Entorno empresarial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

ii Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen como sigue:

A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1) y el saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ₡65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Estimación específica		Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
		Parte descubierta	Parte cubierta			
A1	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0,5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	0%	100%	0,5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

Notas a los estados financieros

Según el transitorio XII, dispone cambios regulatorios que aplicarán de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Deudores nuevos de los Grupos 1 y 2, y deudores de los Grupos 1 y 2 con nuevas operaciones crediticias, refinanciamientos, prórrogas o readecuaciones: será de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente en la entidad.
- Deudores del Grupo 1: la disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 1 sujetos a análisis periódicos de su capacidad de pago, estas disposiciones son aplicables a partir de la próxima actualización de su análisis de capacidad de pago, luego de la aprobación de la metodología.
- Deudores del Grupo 2: La disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 2, la entidad debe presentar dentro de los dos meses siguientes a la aprobación de la metodología para calificar la capacidad de pago, un plan de adecuación a las disposiciones establecidas en esta modificación.
- La adecuación a estas disposiciones deberá estar completada en un máximo de veinticuatro (24) meses posteriores a la aprobación de la metodología por parte de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad.

Notas a los estados financieros

- Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco utilizó el 0,50% como porcentaje de estimación genérica.

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación por deterioro de cartera de créditos y créditos contingentes, se detalla como sigue:

	2017	2016
Estimación específica ¢	4.183.946.334	5.739.856.829
Estimación genérica	1.334.193.798	934.345.684
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de crédito	348.405.024	286.616.347
Estimación por deterioro de créditos contingentes	360.304.422	396.932.410
Estimación contracíclica	187.890.535	107.070.057
¢	<u>6.414.740.113</u>	<u>7.464.821.327</u>

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación estructural

Al 31 de diciembre de 2017, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo.

Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito.

Notas a los estados financieros

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde. Anteriormente, la estimación estructural es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0%
A2	0%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Notas a los estados financieros

El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢360.304.422 (¢396.932.410 para diciembre 2016). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 31 de mayo de 2008, establecía que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha circular indicaba que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito y que de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional; sin embargo, mediante Circular Externa SGF-3374-2015 del 17 de diciembre de 2015, se derogó la Circular Externa SUGEF 021-2008, por lo que al 31 de diciembre de 2015, no existe un límite para el registro de estimaciones determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas, los requerimientos de dichas estimaciones son absorbidas por las utilidades netas del período.

El CONASSIF mediante el SGF-R-2233-2016 hizo de conocimiento que el artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, del 7 de junio de 2016, con base en lo expuesto por la Superintendencia General de Entidades Financieras en su oficio SGF-1729-2016, del 26 de mayo de 2016, aprobó el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, la reforma al Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y la reforma al Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras”, publicados el 17 de junio de 2016 en el Alcance Digital No. 100 del Diario Oficial La Gaceta. Esas reformas consideran la adición de un nuevo criterio de valoración para la determinación de la capacidad de pago de los deudores, partiendo de la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal más reciente, y para los casos en que la suma de los saldos totales adeudados es mayor al límite fijado por el Superintendente (Grupo 1), también parte de las reformas introducen el indicador de Cobertura del Servicio de las Deudas (CSD), como un factor determinante de la fortaleza financiera de un deudor persona física para atender oportunamente sus obligaciones.

La estimación contracíclica se calcula sobre el histórico de los saldos promedio de la cartera en categoría A1 y A2 de los últimos 10 años; a partir del mes de julio de 2016, se reconocerá en forma gradual calculando un 7% sobre las utilidades netas del mes en curso.

Notas a los estados financieros

No generadores de divisas: a partir del mes de se debe reservar un 1,5% adicional a los créditos nuevos que se otorguen en dólares de clientes no generadores de divisas.

Índice de cobertura deuda: la relación cuota/ingreso de un deudor superior al 35% de endeudamiento, reservará un 1% adicional, aplicando la gradualidad durante el año 2016 iniciando con 55% y en el 2020 finaliza en el 35%.

(k) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(l) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general.

(m) Valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(n) Bienes realizables

Notas a los estados financieros

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital así como los intereses corrientes y moratorios, los seguros de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien, determinado por un perito independiente al Banco.

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por el CONASSIF, en el oficio C.N.S. 413-10 del 7 de mayo de 2010, requiere que la estimación para los bienes, deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual a partir del mes en que el bien fue adquirido; hasta completar el 100% de su valor contable. El Banco registra cada mes la estimación por este concepto.

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Notas a los estados financieros

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Mobiliario, equipos adquiridos y programas de cómputo por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil</u>
Inmueble	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(p) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Notas a los estados financieros

iii. *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de cinco años.

iv. *Costos de programas de cómputo*

Los programas de cómputo se amortizan en cinco años y para licencias en un año.

v. *Mejoras a la propiedad arrendada*

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de 5 años.

(q) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del patrimonio según sea el caso.

(r) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Notas a los estados financieros

(s) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general del Banco, cuando es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar una obligación legal o contractual o implícita como resultado de un evento pasado y por la cual puede realizarse una estimación confiable de su valor. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(t) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 4% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentra asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

Notas a los estados financieros

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(u) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(v) Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

Notas a los estados financieros

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(x) Impuesto sobre la renta

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(y) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Notas a los estados financieros

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Disponibilidades		
Encaje mínimo legal	¢ 32.457.755.289	37.228.969.658
Giros y transferencias por pagar	420.000	
	<u>32.458.175.289</u>	<u>37.228.969.658</u>
Inversiones		
Garantía cámara de compensación	455.749.666	906.919.179
Inversiones garantía MIL	569.687.082	-
	<u>1.025.436.748</u>	<u>906.919.179</u>
Préstamos		
Requisito para capturar en cuentas a la vista Artículo 59 LOSBN 1644	<u>11.313.126.376</u>	<u>11.885.433.239</u>
Subtotal	<u>11.313.126.376</u>	<u>11.885.433.239</u>
Otros activos		
Depósitos en garantía	<u>61.684.073</u>	<u>65.078.843</u>
Total activos sujetos a restricciones	<u>¢ 44.858.422.486</u>	<u>50.086.400.919</u>

Notas a los estados financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Disponibilidades	¢	823.998.683	1.067.795.819
Inversiones en valores y Cuentas y productos por cobrar		-	10.963.600.000
		<u>1.280.834.069</u>	<u>642.558.064</u>
Total activos	¢	<u><u>2.104.832.752</u></u>	<u><u>12.673.953.883</u></u>
Pasivos			
Obligaciones con el público	¢	2.181.595.686	5.446.973.604
Otras obligaciones financieras		5.000.981.967	40.674.956.000
Otras cuentas por pagar y Otros pasivos		303.872.927	-
		-	564.579.009
Productos por pagar sobre Otras cuentas por pagar		-	240.238.334
		-	372.844.118
Total pasivos	¢	<u><u>7.486.450.580</u></u>	<u><u>47.299.591.065</u></u>
Gastos			
Gastos financieros	¢	451.547.681	5.445.349.742
Gastos operativos		6.471.323.138	9.724.103.121
Otros gastos		-	-
Total gastos	¢	<u><u>6.922.870.819</u></u>	<u><u>15.169.452.863</u></u>
Ingresos			
Ingresos financieros	¢	5.143.488	79.329.928
Ingresos operativos		6.870.575.424	7.312.205.087
Total ingresos	¢	<u><u>6.875.718.912</u></u>	<u><u>7.391.535.015</u></u>

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos, así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de

Notas a los estados financieros

gastos de personal. Al 31 de diciembre de 2016, las remuneraciones al personal clave del Banco ascienden a ¢740.669.556 (¢511.289.750 en el 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, no existe compra de créditos efectuada a empresas relacionadas (¢73.186.964 en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los grupos de interés económico vinculados con The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A., según el Acuerdo SUGEF 4-04 son los siguientes:

- Scotia Leasing Costa Rica, S.A.
- Scotia Valores, S.A.
- Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Scotia Leasing Panamá, S.A.
- Scotia Leasing Honduras, S.A.
- Arrinsa Leasing, S.A. de C.V.
- Scotia Leasing Guatemala, S.A.
- Scotia Corredora de Seguros, S.A.
- Grupo BNS de Costa Rica, S.A.
- BNS Internacional, S.A.
- Corporación Mercabán de Costa Rica, S.A.
- Portic de Sotosal, S.A.
- Scotiabank de Costa Rica, S.A.
- BNS Leasing de Costa Rica, S.A.
- Scotia Tarjetas de Costa Rica, S.A.

Adicionalmente, son compañías relacionadas the Bank of Nova Scotia de Toronto y todas sus subsidiarias directas e indirectas a nivel mundial.

Adicionalmente, son compañías relacionadas todas las subsidiarias directas e indirectas a nivel regional del Banco.

Notas a los estados financieros

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan continuación a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	¢ 2.162.928.674	6.124.584.582
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	40.992.006.804	46.847.591.480
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.900.407.936	2.259.727.815
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	11.662.349.764	11.578.038.332
Documentos de cobro inmediato	348.543.558	328.644.353
Total disponibilidades	¢ <u><u>59.066.236.736</u></u>	<u><u>67.138.586.562</u></u>

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el Banco Central de Costa Rica como encaje legal. El cálculo de requerimiento de encaje se realiza sobre el promedio de saldos diarios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe estar cubierto en la cuenta de reserva del Banco Central de Costa Rica cumpliendo con dos condiciones: 1) el monto de encaje promedio requerido al final de una quincena, deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales, 2) durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 97,5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas. El monto del encaje legal requerido (correspondiente al promedio de la segunda quincena), es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
En moneda nacional	¢ 16.286.990.078	13.760.424.094
En moneda extranjera	16.170.765.211	23.468.545.564
Total encaje legal requerido	¢ <u><u>32.457.755.289</u></u>	<u><u>37.228.969.658</u></u>

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo de crediticio
- b. riesgo de liquidez
- c. riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de administración independiente de riesgo, así como la encargada del negocio y además se envían a las oficinas regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.

Notas a los estados financieros

Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de administración independiente de riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a oficiales de crédito locales, siguiendo los parámetros establecidos en las políticas corporativas de riesgo de crédito.

Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- Formulación de políticas de crédito: La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las políticas de crédito que aplica el Banco, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa.
- El proceso de actualización de las políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.

Notas a los estados financieros

- Establecimiento del límite de autorización: Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las políticas de crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por oficiales superiores de crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas políticas. Para esta delegación, los oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- Límites de concentración y exposición: Las políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes entre el 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La cartera de crédito por morosidad, se detalla como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al día	173.421.470.502	189.641.875.014
De 1 a 30 días	9.531.501.593	9.632.088.911
De 31 a 60 días	2.673.893.783	2.932.393.980
De 61 a 90 días	2.079.031.275	1.879.571.469
De 91 a 120 días	1.015.260.416	676.989.956
De 121 a 180 días	237.911.425	152.931.365
Operaciones en cobro judicial	292.763.578	597.821.711
Total créditos directos	189.251.832.572	205.513.672.406
Cuentas y productos por cobrar	4.309.593.574	4.142.069.295
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(6.054.435.691)	(7.067.888.917)
Total cartera de crédito	<u>187.506.990.455</u>	<u>202.587.852.784</u>

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

La cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

2017		
Prestamos Clientes		
	Bruto	Neto
A1	174.362.449.645	173.032.620.477
A2	799.768.374	795.403.746
B1	4.527.817.322	4.319.793.915
B2	138.371.350	128.868.279
C1	4.790.797.018	3.598.891.290
C2	181.546.117	116.787.261
D	1.815.979.670	591.403.646
E	2.635.103.076	1.149.923.827
	<u>189.251.832.572</u>	<u>183.733.692.441</u>

2016		
Prestamos Clientes		
	Bruto	Neto
A1	185.952.451.359	185.022.689.032
A2	916.681.835	912.098.426
B1	5.862.947.077	5.627.607.103
B2	140.681.808	132.751.391
C1	7.326.079.837	5.571.411.843
C2	147.834.338	96.673.176
D	2.316.784.880	1.323.747.458
E	2.850.211.272	1.452.491.411
	<u>205.513.672.406</u>	<u>200.139.469.840</u>

Notas a los estados financieros

La cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

	2017	2016
<i>Créditos evaluados individualmente, con estimación:</i>		
A1	¢ 143.492.109.898	155.114.367.327
A2	272.214.722	258.637.355
B1	496.407.768	642.295.034
B2	3.597.450	18.938.490
C1	5.671.157.505	4.180.310.028
C2	4.624.688	4.529.441
D	10.225.760.454	9.891.826.095
E	891.302.103	1.157.135.703
Total	¢ 161.057.174.588	171.268.039.473
Estimación para créditos incobrables	(156.751.042)	(128.672.923)
Valor en libros	¢ 160.900.423.546	171.139.366.550

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Notas a los estados financieros

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

La cartera de crédito por sector se detalla como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	4.164.330	65.171.097
Industria manufacturera	1.113.092	2.559.112.417
Construcción, compra y reparación de inmuebles	149.533.536	364.918.888
Comercio	2.043.434.458	22.436.987.835
Transporte	23.567.326	435.619.931
Actividad financiera bursátil	11.314.875.763	11.885.433.239
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	344.348.979
Servicios	1.224.025.880	6.270.153.462
Consumo	174.462.203.207	160.922.157.837
Total créditos directos	<u>189.251.832.572</u>	<u>205.513.672.406</u>
Productos por cobrar	4.309.593.574	4.142.069.295
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	<u>(6.054.435.691)</u>	<u>(7.067.888.917)</u>
Total cartera de créditos	<u>187.506.990.455</u>	<u>202.587.852.784</u>

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 5.95% y 49.32 en colones costarricenses (entre 4.35% y 49,32% en diciembre) y entre 1.23% y 35,26% en dólares estadounidenses en diciembre 2017(entre 0,63% y 35,26% en diciembre 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no ha otorgado créditos a entidades financieras no estatales.

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Los créditos morosos, vencidos y en cobro judicial, incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

Monto y número de préstamos en estado de no acumulación de intereses.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses	¢ 1.322.412.335	1.307.937.062
crediticias sin acumular intereses	371	316

Monto y número de préstamos en Cobro Judicial.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	¢ 292.763.578	597.821.712
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	43	64
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	0,00%	0,00%

Notas a los estados financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	7.067.888.917	8.247.108.637
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	16.143.409.244	20.005.476.450
Cancelación de créditos contra estimación	(9.113.279.709)	(7.622.350.531)
Disminución de estimación de cartera de créditos	(2.014.938.076)	(7.320.244.672)
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera	74.037.987	89.028.847
Estimaciones reclasificadas a	(6.102.682.672)	(6.331.129.814)
	<u>6.054.435.691</u>	<u>7.067.888.917</u>

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos contingentes, es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	396.932.411	396.932.411
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	215.262.675	2.687.345
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	(266.795.558)	(14.124.470)
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera	14.904.894	11.437.125
	<u>360.304.422</u>	<u>396.932.411</u>

Notas a los estados financieros

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco, realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos.

La cartera de crédito directo por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Certificados de inversión	¢	2.107.878.164	1.794.513.242
Fiduciaria		117.081.873.017	120.754.316.673
Hipotecaria		3.740.868.183	11.258.789.981
Prendaria		23.272.697	170.982.802
Banca Estatal		<u>66.297.940.511</u>	<u>71.535.069.708</u>
Total créditos directos		189.251.832.572	205.513.672.406
Cuentas y productos por cobrar		4.309.593.574	4.142.069.295
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		<u>(6.054.435.691)</u>	<u>(7.067.888.917)</u>
Total cartera de créditos	¢	<u><u>187.506.990.455</u></u>	<u><u>202.587.852.784</u></u>

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones costarricenses y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Notas a los estados financieros

Otras concentraciones de la cartera de crédito

La concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costa Rica	¢	189.251.832.572	205.513.672.406
	¢	<u>189.251.832.572</u>	<u>205.513.672.406</u>

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Nro.</u>	<u>Monto de cartera</u>	<u>Nro.</u>	<u>Monto de cartera</u>
Menores al 5%	62.080	¢ 177.938.706.196	63.198	¢ 189.628.239.167
Del 5% al 10%	0	-	1	4.000.000.000
Del 10% al 15%	0	-	0	-
Del 15% al 20%	1	11.313.126.376	1	11.885.433.239
Total créditos	<u>62.081</u>	<u>¢ 189.251.832.572</u>	<u>63.200</u>	<u>¢ 205.513.672.406</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢905.489.616 (para diciembre, ¢17.771.810.635), que corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

Notas a los estados financieros

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2017 y 2016 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco en miles de colones, se detalla como sigue:

		31-Dic-2017								
		Días								
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades	¢	18.074.230	-	-	-	-	-	-	-	18.074.230
Cuentas de encaje Banco Central de Costa Rica		11.521.994	4.625.986	1.820.657	3.297.445	8.381.519	6.262.060	5.082.346	-	40.992.007
Inversiones		-	11.328.400	-	24.022	1.276.840	4.481.159	16.668.346	-	33.778.767
Cartera de crédito		11.313.126	33.323.982	3.009.730	3.248.733	8.717.860	16.792.294	110.136.710	7.018.992	193.561.427
Total recuperaciones de activos		40.909.350	49.278.368	4.830.387	6.570.200	18.376.219	27.535.513	131.887.402	7.018.992	286.406.431
Obligaciones con el público		55.056.085	23.359.165	9.782.286	17.427.490	46.339.932	33.186.053	26.872.569	-	212.023.580
Obligaciones con entidades financieras		10.113.022	500.000	-	-	-	-	-	-	10.613.022
Cargos por pagar		-	1.253.471	-	-	-	-	-	-	1.253.471
Total vencimiento de pasivos		65.169.107	25.112.636	9.782.286	17.427.490	46.339.932	33.186.053	26.872.569	-	223.890.073
Diferencia	¢	(24.259.757)	24.165.733	(4.951.898)	(10.857.290)	(27.963.713)	(5.650.540)	105.014.833	7.018.992	62.516.358

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco en miles de colones, se detalla como sigue:

		31-Dic-2016								
		Días								
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades	¢	20.290.995	-	-	-	-	-	-	-	20.290.995
Cuentas de encaje Banco Central de Costa Rica		20.321.565	4.546.315	1.881.889	1.869.192	8.150.797	7.165.641	2.912.193	-	46.847.591
Inversiones		-	35.572.058	-	37.234	1.720.059	827.103	16.550.229	-	54.706.682
Cartera de crédito		11.885.433	34.175.583	5.215.891	5.248.670	13.121.606	24.736.612	108.405.392	#####	209.655.742
Total recuperaciones de activos		52.497.993	74.293.956	7.097.780	7.155.096	22.992.462	32.729.356	127.867.814	#####	331.501.010
Obligaciones con el público		81.328.458	19.173.686	9.010.433	8.045.889	42.404.883	34.898.394	11.823.085	-	206.684.829
Obligaciones con el BCCF		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		9.648.353	40.674.956	-	21.927	-	-	-	-	50.345.236
Cargos por pagar		-	1.357.628	-	-	-	-	-	-	1.357.628
Total vencimiento de pasivos		90.976.811	61.206.270	9.010.433	8.067.816	42.404.883	34.898.394	11.823.085	-	258.387.693
Diferencia	¢	(38.478.818)	13.087.686	(1.912.653)	(912.720)	(19.412.421)	(2.169.038)	116.044.729	628.257.238	73.113.317

Notas a los estados financieros

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo, para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente, las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 64% (77% en 2016) en colones costarricenses y dólares estadounidenses, lo que permite la disponibilidad de recursos para cumplir con obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Asimismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir posibles necesidades de efectivo.

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco, se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	-	46.000.000	-	46.000.000	1.046.000.000	-	1.138.000.000
Cartera de créditos MN	116.720.749.166	4.149.887.861	4.058.141.689	7.750.967.349	14.702.497.519	29.904.782.179	177.287.025.763
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	116.720.749.166	4.195.887.861	4.058.141.689	7.796.967.349	15.748.497.519	29.904.782.179	178.425.025.763
Obligaciones con el público MN	8.897.714.973	15.415.297.093	32.988.033.633	18.836.030.404	2.047.191.955	12.978.164.174	91.162.432.232
Obligaciones con Entidades Financieras MN	500.000.000	-	-	-	-	-	500.000.000
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	9.397.714.973	15.415.297.093	32.988.033.633	18.836.030.404	2.047.191.955	12.978.164.174	91.662.432.232
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	107.323.034.193	-11.219.409.232	-28.929.891.944	-11.039.063.055	13.701.305.564	16.926.618.005	86.762.593.531
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	11.329.265.364	-	1.205.991.161	4.732.143.769	6.680.329.159	11.103.934.324	35.051.663.777
Cartera de créditos ME	29.059.119.480	1.178.184.663	1.053.301.814	1.468.188.269	2.303.629.713	3.203.270.551	38.265.694.490
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	40.388.384.844	1.178.184.663	2.259.292.975	6.200.332.038	8.983.958.872	14.307.204.875	73.317.358.267
Obligaciones con el público ME	15.668.444.869	12.046.776.612	14.297.032.851	15.450.543.782	10.695.569.774	2.726.763.731	70.885.131.619
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	15.668.444.869	12.046.776.612	14.297.032.851	15.450.543.782	10.695.569.774	2.726.763.731	70.885.131.619
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	24.719.939.975	-10.868.591.949	-12.037.739.876	-9.250.211.744	-1.711.610.902	11.580.441.144	2.432.226.648
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/ (A + C)	157.109.134.010	5.374.072.524	6.317.434.664	13.997.299.387	24.732.456.391	44.211.987.054	251.742.384.030
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/ (B + D)	25.066.159.842	27.462.073.705	47.285.066.484	34.286.574.186	12.742.761.729	15.704.927.905	162.547.563.851
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	132.042.974.168	-22.088.001.181	-40.967.631.820	-20.289.274.799	11.989.694.662	28.507.059.149	89.194.820.179

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco, se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	10.003.621.961	71.300.000	-	71.300.000	142.600.000	1.621.300.000	11.910.121.961
Cartera de créditos MN	101.110.083.666	4.760.723.330	4.446.374.052	12.157.207.554	14.553.152.737	26.815.148.567	163.842.689.906
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	111.113.705.627	4.832.023.330	4.446.374.052	12.228.507.554	14.695.752.737	28.436.448.567	175.752.811.867
Obligaciones con el público MN	6.908.313.254	8.892.903.124	33.301.855.874	23.709.567.835	3.521.048.883	84.924.679	76.418.613.649
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	-	-	-	-	-	-
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	6.908.313.254	8.892.903.124	33.301.855.874	23.709.567.835	3.521.048.883	84.924.679	76.418.613.649
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	104.205.392.373	(4.060.879.794)	(28.855.481.822)	(11.481.060.281)	11.174.703.854	28.351.523.888	99.334.198.218
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	25.549.134.231	-	2.013.553.540	1.173.750.901	11.189.424.999	4.195.194.131	44.121.057.802
Cartera de créditos ME	39.833.538.023	5.571.893.210	5.575.625.255	5.791.377.232	4.155.335.382	7.190.558.799	68.118.327.901
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	65.382.672.254	5.571.893.210	7.589.178.795	6.965.128.133	15.344.760.381	11.385.752.930	112.239.385.703
Obligaciones con el público ME	12.965.064.558	8.339.673.845	10.074.669.224	12.775.076.509	6.616.497.433	2.806.501.125	53.577.482.694
Obligaciones con el BCCR ME	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras ME	-	27.431.069.781	13.265.956.000	-	-	-	40.697.025.781
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	12.965.064.558	35.770.743.626	23.340.625.224	12.775.076.509	6.616.497.433	2.806.501.125	94.274.508.475
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	52.417.607.696	(30.198.850.416)	(15.751.446.429)	(5.809.948.376)	8.728.262.948	8.579.251.805	17.964.877.228
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A + C)	176.496.377.881	10.403.916.540	12.035.552.847	19.193.635.687	30.040.513.118	39.822.201.497	287.992.197.570
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B + D)	19.873.377.812	44.663.646.750	56.642.481.098	36.484.644.344	10.137.546.316	2.891.425.804	170.693.122.124
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	156.623.000.069	(34.259.730.210)	(44.606.928.251)	(17.291.008.657)	19.902.966.802	36.930.775.693	117.299.075.446

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre 2017, el impacto probable de una reducción de un 1,00% en colones costarricenses y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros, en un horizonte de tiempo de un año, sería una pérdida en los resultados del año por ₡717.200094, (equivalente a US\$1.266.198), lo que conllevaría a un impacto en el patrimonio del Banco de -1,18%.

Al 31 de diciembre 2016, el impacto probable de una reducción de un 1,00% en colones costarricenses y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros, en un horizonte de tiempo de un año, sería una pérdida en los resultados del año por ₡734.735.835, (equivalente a US\$1.340.319), lo que conllevaría a un impacto en el patrimonio del Banco de -1,08%.

Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones costarricenses y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido el mismo efecto pero con ganancia, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Debido a esta situación, la Administración decidió tomar una posición conservadora. Actualmente esta posición es monitoreada diariamente por el área de Riesgos de Mercado.

Notas a los estados financieros

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos</u>		
Disponibilidades	64.630.188	77.549.288
Inversiones en instrumentos	57.803.738	78.426.533
Cartera de créditos	63.717.640	116.917.521
Cuentas y comisiones por cobrar	1.967.312	480.452
Otros activos	600.234	302.920
Total Activos	<u>188.719.112</u>	<u>273.676.714</u>
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el publico	185.707.946	187.580.713
Obligaciones con entidades	7.665.980	88.550.854
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.740.912	3.489.608
Otros pasivos	1.048.530	1.267.278
Total Pasivos	<u>198.163.368</u>	<u>280.888.453</u>
Exceso de activos sobre pasivos	<u>(9.444.256)</u>	<u>(7.211.739)</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender dólares estadounidenses o euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón costarricense, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros muestran una pérdida de ¢634.572.398, (para diciembre de 2016 una ganancia neta por diferencial cambiario de ¢110.958.840).

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2017, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en US dólares es el siguiente:

		Días								
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades	US\$	23.831	-	-	-	-	-	-	-	23.831
Cuentas de encaje										
Banco Central de Costa Rica		14.688	5.630	1.512	3.084	5.397	5.749	4.740	-	40.800
Inversiones		-	20.000	-	-	2.254	7.911	27.638	-	57.803
Cartera de crédito		12.130	10.388	1.284	1.771	3.422	5.572	29.447	1.405	65.419
Total recuperaciones de activos		50.649	36.018	2.796	4.855	11.073	19.232	61.825	1.405	187.853
Obligaciones con el público		65.251	25.845	6.940	14.158	24.777	26.393	21.758	-	185.122
Obligaciones con entidades financieras		7.666	-	-	-	-	-	-	-	7.666
Cargos por pagar		-	637	-	-	-	-	-	-	637
Total vencimiento de pasivos		72.917	26.482	6.940	14.158	24.777	26.393	21.758	-	193.425
Diferencia	US\$	(22.268)	9.536	(4.144)	(9.303)	(13.704)	(7.161)	40.067	1.405	(5.572)

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2016, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en US dólares es el siguiente:

		Días								
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades	US\$	25.384	-	-	-	-	-	-	-	25.384
Cuentas de encaje Banco Central de Costa Rica		28.145	6.231	1.753	2.420	4.989	6.220	4.345	-	54.103
Inversiones		-	46.606	-	-	3.138	1.509	27.174	-	78.427
Cartera de crédito		13.707	19.152	5.408	5.536	12.105	14.807	46.764	2.790	120.269
Total recuperaciones de activos		67.236	71.989	7.161	7.956	20.232	22.536	78.283	2.790	278.183
Obligaciones con el público		93.817	22.610	6.359	8.740	18.103	22.567	15.765	-	187.961
Obligaciones con entidades financieras		13.872	74.200	-	40	-	-	-	-	88.112
Cargos por pagar		-	898	-	-	-	-	-	-	898
Total vencimiento de pasivos		107.689	97.708	6.359	8.780	18.103	22.567	15.765	-	276.971
Diferencia	US\$	(40.453)	(25.719)	802	(824)	2.129	(31)	62.518	2.790	1.212

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Al 31 de diciembre de 2017, si el dólar estadounidense se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón costarricense, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido un pérdida de ¢63.457.240, teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de 0,105%, (Para diciembre de 2016 el impacto en las utilidades hubiera sido de ¢11.095.884, y un impacto en el patrimonio de 0.016%, principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente con fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y a la Junta Directiva.

(e) Administración del riesgo de capital

Desde el año 2009, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ¢14.046 millones (¢12.946 millones en 2016) y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

(Continúa)

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

El Banco cuenta con un capital base como se detalla a continuación.

	2017	2016
Capital base	59.695.552.964	67.795.847.968

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2017	2016
Mantenidas para negociar	ϕ -	2.194.357.786
Disponibles para la venta	33.646.305.513	52.374.510.745
Subtotal	33.646.305.513	54.568.868.531
Productos por cobrar	132.460.494	137.813.907
Total inversiones	ϕ 33.778.766.007	54.706.682.438

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles para la venta por emisor se detallan en el siguiente cuadro:

	2017	2016
<u>Emisores del país:</u>		
Gobierno de Costa Rica	ϕ 22.317.905.513	19.020.513.646
Banco Central de Costa Rica	-	1.001.529.099
Emisores privados	-	10.425.268.000
Operaciones de recompra	-	-
Subtotal emisores del país	22.317.905.513	30.447.310.745
<u>Emisores del exterior:</u>		
Entidades financieras	11.328.400.000	10.963.600.000
Emisores privados	-	10.963.600.000
Subtotal emisores del exterior	11.328.400.000	21.927.200.000
Total inversiones disponibles para la venta por emisor	ϕ 33.646.305.513	52.374.510.745

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en instrumentos financieros por la suma de ϕ1.025.436.748, ϕ906.919.179, respectivamente, se encuentran garantizando actividades con diversas instituciones del país. (Véase nota 2).

(Continúa)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros es de 7.30% anual, para los títulos en colones costarricenses y entre 0,55% y el 4.03% anual, para los títulos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre el 0,67% y el 7,30% anual, para los títulos en colones costarricenses y entre 0,56% y el 5,05% anual, para los títulos en dólares estadounidenses.

(7) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	31-Dic-2016	Adiciones	Retiros	31-Dic-2017
<u>Costo</u>				
Terreno	1.199.198.408	46.643.080	-	1.245.841.488
Edificios e instalaciones	4.534.056.363	406.735.817	-	4.940.792.180
Mobiliario y equipo	4.211.510.828	-	(125.779.963)	4.085.730.865
Equipos de cómputo	3.737.068.901	189.910.578	-	3.926.979.479
Subtotal	13.681.834.500	643.289.475	(125.779.963)	14.199.344.012
Depreciación acumulada	(8.445.747.457)	(638.598.325)	-	(9.084.345.782)
	5.236.087.044	4.691.150	(125.779.963)	5.114.998.230
<u>Revaluación</u>				
Del costo	2.599.248.973	-	(512.364.278)	2.086.884.695
Depreciación acumulada	(350.558.102)	123.850.737	-	(226.707.365)
Revaluación neta	2.248.690.871	123.850.737	(512.364.278)	1.860.177.330
	7.484.777.915	128.541.887	(638.144.241)	6.975.175.560

(Continúa)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>30-dic-2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31-Dic-2016</u>
<u>Costo</u>				
Terreno	1.199.198.408	-	-	1.199.198.408
Edificios e instalaciones	4.534.056.363	-	-	4.534.056.363
Mobiliario y equipo	4.245.641.262	35.162.067	(69.292.501)	4.211.510.828
Equipos de cómputo	3.703.688.744	40.729.438	(7.349.281)	3.737.068.901
Vehículos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	<u>13.682.584.777</u>	<u>75.891.505</u>	<u>(76.641.782)</u>	<u>13.681.834.500</u>
Depreciación acumulada	<u>(8.144.673.421)</u>	<u>-</u>	<u>(301.074.035)</u>	<u>(8.445.747.456)</u>
	<u>5.537.911.356</u>	<u>75.891.505</u>	<u>(377.715.817)</u>	<u>5.236.087.044</u>
<u>Revaluación</u>				
Del costo	2.599.248.973	-	-	2.599.248.973
Depreciación acumulada	<u>(350.558.102)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(350.558.102)</u>
Revaluación neta	<u>2.248.690.871</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.248.690.871</u>
	<u>7.786.602.227</u>	<u>75.891.505</u>	<u>(377.715.817)</u>	<u>7.484.777.915</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

Según lo establecido en las regulaciones locales, la entidad debe realizar la valoración de sus activos productivos al menos cada cinco años. De acuerdo con lo anterior, en el 2012, se llevó a cabo la evaluación de los valores de mercado de los terrenos, edificios e instalaciones que posee el Banco por medio de porcentaje ejecutado por de un perito independiente y autorizado en el colegio respectivo. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

(8) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	2017	2016
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	60.902.429	152.206.282
Subtotal cargos diferidos	60.902.429	152.206.282
<u>Activos Intangibles</u>		
Software	74.803.005	183.192.190
Subtotal activos intangibles	74.803.005	183.192.190
<u>Otros activos</u>		
Intereses y comisiones pagadas por anticipado	2.853.955	-
Impuestos pagados por anticipado	696.233.178	979.840.276
Póliza de seguros pagada por anticipado	3.507.524	2.205.272
Otros gastos pagados por anticipado	146.513.584	94.234.160
Construcciones en proceso	160.311.139	-
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	9.352.227	-
Operaciones pendientes de Depósitos en garantía	516.127.519	508.433.424
	61.684.073	65.078.843
	1.596.583.199	1.649.791.975
Total otros activos	1.732.288.633	1.985.190.447

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(9) Obligaciones con el público

i) Las obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>A la vista</u>		
Captaciones		
Cuentas corrientes	¢ 36.417.044.950	60.610.506.330
Cheques certificados	6.323.893	41.114
Depósitos de ahorro a la vista	14.848.539.332	17.271.006.255
Captaciones a plazo vencidas	1.151.905.752	669.563.438
Subtotal captaciones	<u>52.423.813.927</u>	<u>78.551.117.137</u>
Giros y transferencias por pagar	420.000	-
Cheques de gerencia	959.810.715	1.025.903.100
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	543.634.939	504.185.076
Obligaciones por comisiones de confianza	-	282.300
Obligaciones diversas a la vista con el público	1.128.405.312	1.246.970.771
	<u>2.632.270.966</u>	<u>2.777.341.247</u>
Subtotal a la vista	<u>55.056.084.893</u>	<u>81.328.458.384</u>
Captaciones a plazo con el público	141.664.413.769	122.629.953.771
Captaciones a plazo con partes relacionadas	11.509.041.632	-
Captaciones a plazo afectadas en garantía	3.794.039.731	2.726.416.466
Otras captaciones a plazo	-	-
Subtotal captaciones	<u>156.967.495.132</u>	<u>125.356.370.237</u>
Subtotal captaciones	<u>156.967.495.132</u>	<u>125.356.370.237</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.253.471.235	1.117.178.929
Total obligaciones con el público	<u>¢ 213.277.051.260</u>	<u>207.802.007.550</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

ii) Las obligaciones con el público a la vista, se detallan como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Nro.</u>	<u>Monto acumulado</u>	<u>Nro.</u>	<u>Monto acumulado</u>
<u>A la vista:</u>				
Registradas en obligaciones con el público				
Depósitos del público	41862	¢ 47.867.021.136	35911	¢ 74.501.896.625
De entidades financieras	2	2.181.595.686	2	1.547.828.599
Depósitos restringidos e inactivos	46889	2.375.197.105	79908	2.501.391.913
Otras obligaciones	-	2.632.270.966	-	2.777.341.247
Subtotal	<u>88753</u>	<u>55.056.084.893</u>	<u>115821</u>	<u>81.328.458.384</u>
Registradas en obligaciones con entidades				
Del público	<u>1</u>	<u>4.240.186.815</u>	<u>1</u>	<u>5.749.207.831</u>
Subtotal	<u>1</u>	<u>4.240.186.815</u>	<u>1</u>	<u>5.749.207.831</u>
Total obligaciones con clientes a la vista	<u>88754</u>	<u>¢ 59.296.271.708</u>	<u>115822</u>	<u>¢ 87.077.666.215</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

iii) Las obligaciones con el público a plazo, se detallan como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Nro.</u>	<u>Monto acumulado</u>	<u>Nro.</u>	<u>Monto acumulado</u>
<u>A plazo:</u>				
Registradas en obligaciones con el público				
Dépositos del público	1325 ¢	129.417.555.770	1285 ¢	84.099.690.371
Depósitos de otras entidades financieras	21	23.744.284.000	23	38.459.000.000
Depósitos restringidos e inactivos	69	3.805.655.362	56	2.797.679.866
Subtotal	<u>1415</u>	<u>156.967.495.132</u>	<u>1364</u>	<u>125.356.370.237</u>
Registradas en obligaciones con entidades				
Restringidos e inactivos	1,00	-	1,00	21.927.200
Subtotal	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>21.927.200</u>
Total obligaciones con clientes a plazo	<u>1416 ¢</u>	<u>156.967.495.132</u>	<u>1365 ¢</u>	<u>125.378.297.437</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(10) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones a la vista:		
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	4.240.186.815	5.749.207.831
Sobregiros en cuentas a la vista	871.853.109	-
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas	<u>5.000.981.967</u>	<u>3.899.145.006</u>
	<u>10.113.021.891</u>	<u>9.648.352.837</u>
Obligaciones a plazo:		
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	-	21.927.200
Obligaciones entidades financieras relacionadas	-	40.674.956.000
Obligaciones por operaciones	500.000.000	-
Otras obligaciones a plazo de financiamientos de entidades	-	-
Subtotal obligaciones a plazo	<u>500.000.000</u>	<u>40.696.883.200</u>
Subtotal	<u>10.613.021.891</u>	<u>50.345.236.037</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>-</u>	<u>240.449.098</u>
Total obligaciones con entidades	<u>10.613.021.891</u>	<u>50.585.685.135</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

i) Vencimiento de las obligaciones con entidades financieras

El vencimiento de las obligaciones con entidades financieras se detalla como sigue:

	2017	2016
Menos de un año	¢ 10.613.021.891	50.345.236.037
Subtotal	10.613.021.891	50.345.236.037
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	-	240.449.098
Total Obligaciones con entidades financieras	¢ 10.613.021.891	50.585.685.135

(11) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	2017	2016
Gasto por impuestos sobre la renta		
Impuesto sobre la renta en el país	¢ 384.931.286	816.354.731
Impuesto sobre la renta	-	81.040.399
Disminución del impuesto sobre la renta en el país	(48.812.421)	(215.939.673)
Subtotal gasto impuesto sobre la renta	336.118.865	681.455.457
Impuesto sobre la renta diferido	-	(9.686.577)
Subtotal del impuesto sobre la renta diferido	-	(9.686.577)
Total impuesto sobre la renta - neto	¢ 336.118.865	671.768.880

(Continúa)

Notas a los estados financieros

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuestos sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢	204.550.606	533.259.989
Más (menos)			
Gastos no deducibles		553.724.589	287.387.991
Ingresos no gravables		(422.156.330)	(211.138.323)
Pérdidas fiscales y otros ajustes		-	62.259.223
Total Impuesto sobre la renta	¢	<u>336.118.865</u>	<u>671.768.880</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

Notas a los estados financieros

	2017	2016
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>		
Saldo al inicio del año	13.413.262	81.764.076
Efecto por revaluación de	21.879.604	3.715.453
Saldo al final del año	<u>35.292.866</u>	<u>85.479.529</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>		
Saldo al inicio del año	181.823.949	218.113.103
Incluido en el estado de resultados integral:		
Efecto por revaluación de activos	-	(712.445)
Efecto por ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(2.284.828)	(35.576.710)
Saldo al final del año	<u>179.539.121</u>	<u>181.823.948</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

	2017	2016
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>		
Provisiones	1.806.855	1.806.854
Diferido por Inversiones	33.486.011	11.606.407
Total activos por Impuesto de renta diferido	<u>35.292.866</u>	<u>13.413.261</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>		
Superavit por revaluación Inversiones	165.771.341	165.771.341
	13.767.780	16.052.607
Total pasivo por impuesto sobre la renta diferido	<u>179.539.121</u>	<u>181.823.948</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(12) Otras cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta diferido	179.539.121	181.823.948
Provisiones	<u>5.347.919</u>	<u>12.555.893</u>
Honorarios por pagar	-	926.698
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1.222.308.387	422.648.332
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	336.118.865	609.523.651
Aportaciones patronales por	216.427.705	236.756.950
Impuestos retenidos por pagar	119.098.604	153.418.073
Aportaciones laborales retenidas por pagar	57.456.919	77.238.587
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	35.885.930	88.834.183
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas (véase nota 3)	303.872.927	564.579.010
Vacaciones acumuladas por pagar	160.429.495	296.412.107
Aguinaldo acumulado por pagar	87.371.370	70.213.126
Otras cuentas por pagar diversas	<u>2.181.446.109</u>	<u>3.064.063.298</u>
Subtotal otras cuentas por pagar diversas	<u>4.720.416.311</u>	<u>5.584.614.015</u>
Subtotal otras cuentas por pagar y provisiones	<u>4.905.303.351</u>	<u>5.778.993.856</u>
Total otras cuentas por pagar y provisiones	<u>¢ 4.905.303.351</u>	<u>5.778.993.856</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(13) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢51.763.842.344, representado por 51.763.842.344 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Correspondiente al valor justo de los inmuebles, el cual se realiza con base en avalúos de peritos independientes.

(c) Ganancia (pérdida) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(d) Pago de dividendos

El 31 de junio de 2017, se pagaron dividendos por la suma de ¢8.400.000.000 tomados de los resultados acumulados de 2016.

(14) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Acciones comunes:</u>		
Utilidad del año	¢ 304.764.013	915.236.937
Promedio ponderado de acciones (denominador)	51.763.842.347	51.763.842.347
Utilidad por acción común	¢ <u>0,006</u>	<u>0,018</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(15) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

Las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías de cumplimiento	¢ 10.111.150.064	10.877.070.778
Garantías de participación	2.071.964	83.875.417
Otras garantías	-	2.179.015.500
Cartas de crédito emitidas no negociadas	-	50.440.783
Líneas de crédito de utilización automática	150.937.133.117	158.069.330.973
Créditos pendientes de desembolsar	6.819.443	8.306.022
Total cuentas contingentes	¢ <u>161.057.174.588</u>	<u>171.268.039.473</u>

(16) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prestar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en el balance general del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	2017	2016
Disponibilidades	1.131.184	8.934.913
Inversiones en instrumentos financieros	10.721.730	30.655.936
Cuentas y comisiones por cobrar	668.280.013	659.115.464
Participaciones en el capital de otras empresas	154.692.569	987.330.890
Inmuebles, mobiliario y equipo	11.964.569.824	12.727.453.501
Otros activos	1.411.721.454	1.594.464.436
Total activos de los	14.211.116.774	16.007.955.140

(17) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2017	2016
Garantías recibidas en poder de la entidad	612.743.136.961	627.247.949.354
Garantías recibidas en poder de terceros	20.834.127.382	24.581.159.055
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	522.695.106	9.131.808.068
Cuentas liquidadas	32.928.900.909	26.760.105.445
Productos por cobrar en suspenso	78.541.155	71.165.305
Otras cuentas de registro	85.992.157.252	74.375.838.239
Subtotal	753.099.558.765	762.168.025.466
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras		
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	3.001.305.107	2.930.894.094
Subtotal	3.001.305.107	2.930.894.094
Total otras cuentas de orden deudoras	756.100.863.872	765.098.919.560

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(18) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos sobre créditos vigentes:		
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 22.437.753	18.364.107
Préstamos con otros recursos	11.438.625.531	14.865.151.839
Tarjetas de crédito	28.645.467.992	27.469.204.108
Préstamos a partes relacionadas	-	56.335.616
Subtotal	<u>40.106.531.276</u>	<u>42.409.055.670</u>
Productos sobre créditos vencidos y en cobro judicial:		
corriente	988.628	4.476.531
Préstamos con otros recursos	2.104.513.795	1.841.897.889
Tarjetas de crédito	6.201.468	62.756.610
Subtotal	<u>2.111.703.891</u>	<u>1.909.131.030</u>
Total ingresos por cartera de crédito	¢ <u><u>42.218.235.167</u></u>	<u><u>44.318.186.700</u></u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(19) Diferencial cambiario

Las diferencias de cambio se detallan a continuación:

	Resultados acumulados al 2017	Resultados acumulados al 2016
	<hr/>	<hr/>
Ingreso (gasto) por diferencial cambiario:		
Por obligaciones con el público	¢ (3.242.223.458)	(2.440.964.236)
Por otras obligaciones financieras	(1.265.663.600)	(2.418.063.056)
Por otras cuentas por pagar y provisiones	(11.775.429)	80.864.044
Por disponibilidades	1.296.271.700	1.359.416.393
Por inversiones en instrumentos financieros	1.153.280.806	942.485.788
Por créditos vigentes	1.625.526.221	2.737.855.600
Por créditos vencidos y en cobro judicial	51.348.712	157.621.517
Por cuentas y comisiones por cobrar	(241.337.352)	(308.257.210)
Total ingreso (gasto) por diferencial cambiario	¢ <u>(634.572.400)</u>	<u>110.958.840</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(20) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

		Resultados acumulados al 2017		Resultados acumulados al 2016
Gastos por captaciones a la vista	¢	690.264.074		670.335.325
Captaciones a plazo		8.448.981.452		6.874.851.997
	¢	9.139.245.526		7.545.187.322

(21) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

		Resultados acumulados al 2017		Resultados acumulados al 2016
Obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	287.456		155.663
Obligaciones a plazo con entidades financieras		481.610.093		2.373.921.833
	¢	481.897.549		2.374.077.496

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(22) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	Resultados acumulados al 2017	Resultados acumulados al 2016
	<hr/>	<hr/>
Ingresos por comisiones:		
Giros y transferencias	¢ 386.646.296	407.733.519
Comercio exterior	1.853.098	2.277.447
Administración de fideicomisos	15.183.621	26.406.695
Mandatos	20.072.940	29.872.316
Cobranzas	3.982.314	-
Por tarjetas de crédito y Colocación de seguros	10.365.337.253	10.653.662.657
Otras comisiones	781.169	3.125.348
	884.774.651	320.329.880
	¢ <u>11.678.631.342</u>	<u>11.443.407.861</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(23) Otros gastos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan a continuación:

	Resultados acumulados al	Resultados acumulados al
	2017	2016
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 1.560.172.334	1.537.572.821
Diferencias de cambio por otros activos	135.883.562	84.024.453
Impuesto de renta por remesas al exterior	583.198.950	539.290.724
Impuestos municipales	43.281.217	29.396.104
Patentes	292.896.687	298.664.000
Otros impuestos pagados en el país	22.192.342	9.000
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	44.973.589	103.502.989
Gastos operativos varios	5.886.779.847	5.453.791.619
	¢ 8.569.378.528	8.046.251.710

(24) Otros ingresos operativos

Los otros gastos operativos se detallan a continuación:

	Resultados acumulados al	Resultados acumulados al
	2017	2016
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 13.071.306	13.735.482
Diferencias de cambio por otros pasivos	1.624.827.805	1.183.546.250
Diferencias de cambio por otros activos	110.746.599	21.480.679
Ingresos operativos varios	324.807.121	4.086.247.970
Disminución de provisiones para obligaciones patronales MN	130.000.000	-
	¢ 2.203.452.831	5.305.010.381

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(25) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	Resultados acumulados al 2017	Resultados acumulados al 2016
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	6.847.211.948	7.515.446.715
Décimotercer sueldo	585.683.517	630.164.472
Vacaciones	306.466.139	468.483.918
Auxilio de cesantía	201.239.527	220.906.376
Cargas sociales	1.645.520.972	1.866.620.651
Capacitación	6.568.737	3.658.866
Seguros para el personal	115.315.330	135.507.619
Fondo de capitalización laboral	203.321.686	218.393.573
Otros gastos de personal	68.050.378	219.689.595
¢	<u>9.979.378.234</u>	<u>11.278.871.785</u>

(26) Otros gastos de administración

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	Resultados acumulados al 2017	Resultados acumulados al 2016
Gastos por servicios	8.139.368.645	7.322.606.278
Gastos de movilidad y comunicaciones	1.100.098.275	1.051.640.276
Gastos de infraestructura	2.921.569.487	3.052.904.997
Gastos generales	1.554.915.592	2.098.701.543
¢	<u>13.715.951.999</u>	<u>13.525.853.094</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(27) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en el siguiente detalle:

	2017	2016
<u>Valor en libros</u>		
Disponibilidades	59.066.236.736	67.138.586.562
Disponibles para la venta	33.646.305.513	52.374.510.745
Cartera de crédito	189.251.832.573	205.513.672.406
Depósitos a la vista	55.056.084.893	81.328.458.384
Depósitos a plazo	156.967.495.132	125.356.370.237
Obligaciones financieras	10.613.021.891	50.345.236.037
<u>Valor razonable</u>		
Disponibilidades	59.066.236.736	67.138.586.562
Inversiones:		
Disponibles para la venta	33.646.305.513	52.374.510.745
Cartera de crédito	193.031.073.133	205.444.890.840
Depósitos a la vista	55.056.084.893	81.328.458.384
Depósitos a plazo	157.885.598.733	126.080.085.383
Obligaciones financieras	10.172.137.086	50.400.144.538

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

(c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

(e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(f) Préstamos de terceros.

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Notas a los estados financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2017			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	33.646.305.513	-	-	33.646.305.513
Inversiones para negociar	¢	-	-	-	-

		2016			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	52.374.510.745	-	-	52.374.510.745
Inversiones para negociar	¢	-	2.194.357.786	-	2.194.357.786

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; o otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(28) Otras concentraciones

La concentración de los principales activos y pasivos por país se detalla como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos:</u>			
Costa Rica	¢	278.864.691.707	323.170.666.763
Centroamérica		8.597.810.337	5.540.603.235
Estados Unidos		2.314.546.414	5.403.701.185
Europa		749.993.010	633.733.910
Total activo	¢	<u>290.527.041.468</u>	<u>334.748.705.093</u>
<u>Pasivos:</u>			
Costa Rica	¢	222.124.298.602	216.439.685.615
Centroamérica		1.338.053.615	2.676.181.678
Resto de América		2.210.385.372	4.400.243.431
Caribe		70.939.742	40.676.041.474
Estados Unidos		399.750.362	502.534.308
Europa		3.216.068.874	1.233.662.457
África		46.100.074	72.225.855
Asia		932.991.628	449.007.595
Total pasivo	¢	<u>230.338.588.269</u>	<u>266.449.582.413</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(29) Contingencias

(a) Fiscal

(i) *Caso tributario 1999-2005 Banco Uno, S.A.*

El 12 de noviembre de 2007 la Autoridad Tributaria informó, al Banco de un traslado de cargos por la suma de con un ajuste de ¢747.540.090.

Contra dicho traslado se planteó los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable y parcial hacia el Banco. Por medio de la resolución No.161-08 del día 8 de marzo de 2008, la Dirección General de Hacienda, condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo de 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto total ¢641.891.119 de principal y ¢746.824.237 por intereses. Sin embargo, en resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, No.24-2014 del 31 de enero de 2014 se confirma la condonación de los intereses y se confirma, en cuanto al monto de principal, la liquidación emitida por la Dirección General de Tributación.

No obstante una nueva liquidación fue emitida por la Administración Tributaria, sobre la cual se interpuso el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El día 31 de octubre de 2014 se recibió notificación de la sentencia # TFA-672-2014 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢641.891.119 (principal sin intereses), no teniendo posibilidad de recurrir más se procedió a realizar el pago “bajo protesta” el 4 de diciembre de 2014, Adicionalmente se interpuso un proceso contencioso administrativo en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, el cual se encuentra en proceso vigente y en caso de ganar, lo pagado en diciembre de 2014, sería devuelto, incluyendo principal más intereses.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

El día 4 de diciembre de 2014 se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se establece las siguientes fechas para llevar a cabo el juicio oral y público: 2 y 3 de julio de 2015. Pero posteriormente, dicho Tribunal suspendió la audiencia, estamos a la espera de resolución que establezca nueva fecha y hora para el juicio oral y público.

La Administración tomando en cuenta el criterio de los asesores tributarios considera que por las gestiones realizadas hasta el momento, en razón de la base de argumentación (de hecho y de derecho) y los antecedentes administrativos y judiciales existentes el presente caso tiene una estimación de éxito probable a favor del Banco. Razón por lo cual no se considera necesario realizar provisión alguna.

(ii) Caso tributario 1999-2003 Banco CMB (Costa Rica), S.A.

Por medio del traslado de cargos sancionatorio N° 1931000174345, la Administración Tributaria de San José determina la imposición de una sanción a la representada consistente en una multa que asciende a la suma de ¢131.767.418,25, equivalente al 25% de ajustes realizados a las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales de 1999 a 2003.

El día 15 de enero de 2008, se interpone formal reclamo administrativo e incidente de nulidad en contra del traslado de cargos sancionador mencionado. La Administración Tributaria de San José declara sin lugar la impugnación presentada. En razón de lo anterior, el 6 de setiembre de 2011 se presenta recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Finalmente, el 6 de noviembre de 2013 se presenta escrito ante el Tribunal Fiscal Administrativo para mantener los argumentos en el recurso de apelación oportunamente interpuesto. Actualmente, se está a la espera de la resolución por parte del Tribunal.

Debe tomarse en cuenta que mediante fallo 052-2014 del TFA, notificado el 27 de febrero de 2014, el Tribunal se ha pronunciado a favor del Banco, revocando todo lo actuado por la Auditoría Tributaria correspondiente al procedimiento determinativo, en vista de un aspecto de prescripción presentado como parte de los argumentos de defensa del caso, el cual fue aceptado.

La Administración tomando en cuenta el criterio de los asesores tributarios consideran que se ha actuado con toda diligencia en la tramitación y substanciación del procedimiento, y por las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos

(Continúa)

Notas a los estados financieros

de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas es probable obtener un resultado favorable a favor del Banco. Razón por lo cual no se considera necesario realizar provisión alguna.

(iii) Banco CMB (Costa Rica) S.A. – Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2011

El día 29 de agosto de 2013, la Dirección de Grandes Contribuyentes notificó al Banco la Comunicación de Inicio de Actuación Fiscalizadora en relación con el Impuesto sobre la Renta del Periodo Fiscal 2011.

El día 3 de marzo de 2014, la Administración Tributaria notificó la Propuesta Provisional de Regularización, en la cual proponía un ajuste al impuesto sobre la renta del periodo fiscal 2011. Por encontrarse disconforme, el Banco presentó el escrito de alegatos y pruebas en contra. Sin embargo, mediante Propuesta Definitiva de Regularización la Administración confirma la determinación efectuada.

Ante el rechazo de la Propuesta de Regularización por parte del Banco, la Administración Tributaria notificó el Acto de Liquidación de Oficio el 28 de abril de 2014 donde se confirma el ajuste precitado. El 9 de junio de 2014, el Banco interpuso formal recurso de apelación.

El 6 de agosto de 2014, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo y fundamentó el recurso de apelación interpuesto. El Tribunal Fiscal Administrativo anuló el Acto de Liquidación de Oficio por vicio en la motivación.

El 10 de octubre de 2014, el Banco fue informado de la suspensión del dictado del Acto de Liquidación de Oficio. El día 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia emitió el voto 12496-16, a través del cual fue declarado inconstitucional el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, quedando vigente la versión anterior a la reforma del año 2012.

El día 20 de octubre de 2016, la Administración Tributaria notifica el Traslado de Cargos número 1-10-041-13-037-041-03 en el que se determina un ajuste en el impuesto sobre la renta del periodo fiscal 2011, determinando una cuota tributaria adicional por la suma de ¢675.073.027, más los intereses a la fecha que ascendían a ¢250-849-924, para un total de ¢925.922.951. El 29 de noviembre de 2016 se presenta reclamo administrativo contra el traslado de cargos indicado supra. En virtud del procedimiento vigente a partir del voto de la Sala Constitucional mencionado, una vez resuelto el Reclamo Administrativo contra

(Continúa)

Notas a los estados financieros

el Traslado de Cargos y Observaciones, procederá emitir la Resolución Determinativa, nos encontramos a la espera de la misma

En fecha 3 de marzo de 2014, se notifica al Banco la propuesta de resolución sancionadora, contra la cual se manifestaron alegatos en contra. Sin embargo, mediante Resolución Sancionadora notificada el 22 de abril, la Administración Tributaria comunica la imposición de una sanción por la suma de ¢168.768.257.

El 9 de junio de 2014 se presenta recurso de revocatoria. Dado que el Tribunal Fiscal Administrativo anuló el acto de liquidación de oficio también declaró la nulidad de la sanción. El 20 de octubre de 2016, se debe notificación mediante la cual la Administración Tributaria reanuda el procedimiento sancionador, el cual se encuentra sujeto a lo que ocurra con el determinativo.

La Administración tomando en cuenta el criterio de los asesores tributarios consideran que se ha actuado con toda diligencia en la tramitación y substanciación del procedimiento, y por las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas es probable obtener un resultado favorable a favor del Banco. Razón por la cual no se considera necesario realizar provisión alguna.

(30) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los

(Continúa)

Notas a los estados financieros

textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto

(Continúa)

Notas a los estados financieros

por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades

Notas a los estados financieros

dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Notas a los estados financieros

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva

Notas a los estados financieros

expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades

Notas a los estados financieros

controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los estados financieros

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

z) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.